PEC 3 REPORTAJE DE DATOS HILO ARGUMENTAL SEGÚN LA EXPLORACIÓN DE DATOS

BÚSQUEDA DE DATOS

Mi objetivo era, en primer lugar, visibilizar la discriminación que sufren las personas transexuales y compararla con la padecida por otros colectivos vulnerables de la sociedad, en España y en otros lugares del mundo.

Además, pretendía comparar la discriminación sufrida por parte de las personas trans, frente al resto de colectivos que componen el conjunto denominado LGBTI. Y dentro de las personas transexuales, comparar la discriminación sufrida por hombres trans y por mujeres trans, observando las diferencias.

Las fuentes consultadas contienen esas y otras informaciones importantes relacionadas, sin embargo, no he podido llevar a cabo la extracción de datos necesaria porque he encontrado una serie de dificultades:

➤ No he conseguido encontrar datos abiertos (o dados abiertos que considere válidos), como existen en otras muchas temáticas. Los estudios sobre las personas trans son escasos y los datos publicados se encuentran, generalmente, en forma de tablas o gráficos ya elaborados en porcentajes y datos estadísticos, en formato PDF. He rastreado en los buscadores de datos abiertos y en las fuentes de investigaciones publicadas. He consultado a personas del ámbito LGBTI: Inmaculada Mújica, socióloga y psicóloga de Aldarte (centro de estudios y atención al colectivo LGBTI de Bizkaia y Álava), que me ha indicado una carencia de estudios porque no existen censos ni registros que recojan esta realidad, excepto en las unidades médicas llamadas Unidades de Género, que no existen en todas las Comunidades Autónomas ni están unificadas entre sí. Algunas entidades han realizado ciertos estudios entre sus usuarios, pero son estudios puntuales sin datos abiertos.

Loren González, de la federación FELGTB, en una entrevista telefónica, me indica también que no existen datos abiertos en el tema de la transexualidad. Me explica que, dentro del conjunto LGBTI, los hombres y mujeres trans están más invisibilizados y discriminados que el resto, quizás porque la prevalencia es mucho menor (aunque se desconoce la prevalencia real de todos estos colectivos).

➤ La proporción exacta de personas trans entre la población total de un determinado estado o región, no se conoce. Para dimensionar esta población, al no existir un censo oficial, hay que recurrir a estudios que intentan realizar una estimación pero los resultados arrojan cifras muy dispares. Desde 1:10.000 a 1:1000. El número,

según señala Eva Witt de Chrisallys, aunque existe disparidad, la mayoría de los estudios están coincidiendo en el dato de que hay una persona transexual por cada 1.000 aproximadamente. Y ésto cuando todavía hay muchas personas transexuales que viven ocultas.

- No existe una unidad de criterio respecto a la terminología empleada en los diferentes informes publicados. Por ejemplo, en el análisis comparativo por países Being Trans in the EU, 2015, se diferencia: mujeres trans, hombres trans, mujeres travesti, hombres travesti, transgénero, no conforme con su género, queer, y otras realidades trans...
 El Eurobarómetro y otros estudios señalan, como concepto, la identidad de género, donde agrupan realidades transexuales y transgénero, diferenciándolas de las realidades de orientación sexual dentro del colectivo LGBTI.
 Sin embargo, según Aingeru Mayor, sexólogo y presidente de la entidad Chrysallis Euskal Herria, el término transexualidad, es el único que define realmente la identidad sexual, y el término transgénero alude a lo que antiguamente se denominaba "travestismo", cuando el travestismo no implica una identidad sexual diferente. En los medios se suelen utilizar indistintamente, pero es un mal uso de la terminología, según expresa Aingeru Mayor.
- Según el Informe de delitos de odio y e incidentes discriminatorios al colectivo LGBTI, 2018, elaborado por la FELGBT y subvencionado por el Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad, la cantidad de incidentes de odio por orientación sexual o identidad de género que han sido recogidos por las entidades LGTBI a través de sus servicios u observatorios no coinciden con las aportadas por el Ministerio del Interior en los casos relativos a la orientación sexual y/o identidad de género. Este desfase nos habla de la dificultad de hacer llegar los delitos a las fuerzas de orden público y a los juzgados, y también de la dificultad para extender y armonizar la atención a las víctimas y la recogida de información. Según la Agencia de Derechos Fundamentales (FRA) de la Unión Europea, entre el 80% y el 90% de los incidentes de odio no se denuncian.
- ➤ En el Special Eurobarometer 437: Discrimination in the EU in 2015 de EU Open Data Portal, es posible descargar ciertos datos del estudio en formato xlsx, sin embargo, no he sido capaz de comprender los códigos empleados en la hoja de cálculo, además de ofrecer información bastante difusa y lo he descartado.

Tras el rastreo y consulta descritos, que me ha servido para contextualizar el tema y la problemática de discriminación asociada a las personas que difieren en su identidad sexual, pero no para obtener datos abiertos, he decidido centrarme en una variable más sencilla de cuantificar (aunque considero que no muestra la situación real), por ser constitutiva de infracción penal en España: **los delitos de odio.**

El Ministerio de Interior ha publicado en 2013, 2014, 2015 y 2016, informes sobre los delitos de odio registrados. El año 2015 es el único que dispone de datos abiertos descargables (escasos) en hoja de cálculo de los delitos registrados por comunidades autónomas.

Los informes 2013, 2014, 2016 están únicamente en PDF. Esta es la información que utilizaré para este trabajo, ya que contiene datos no elaborados estadísticamente que puedo extraer de los informes, aunque tenga que introducirlos manualmente.

FUENTES DOCUMENTALES DE DATOS SOBRE DISCRIMINACIÓN Y DELITOS DE ODIO

http://fra.europa.eu/en/publication/2014/being-trans-eu-comparative-analysis-eu-lgbt-survey-data Análisis comparativo de los datos de la encuesta a personas LGTB en la UE. Los resultados demuestran que las personas trans deben afrontar, de manera frecuente, violaciones de sus derechos fundamentales: discriminación, violencia y acoso. Datos empíricos recopilados en la encuesta con el fin de analizar la realidad vivida por 6579 personas que se declaran a sí mismas «trans». Los datos están expresados en porcentajes.

http://perseguidoslgtb.org/doc/Dossier CEAR WEB.pdf

Informe de CEAR (Comisión de Ayuda al Refugiado) sobre la discriminación y persecución por orientación sexual e identidad de género según países.

http://data.europa.eu/euodp/en/data/dataset/S2077 83 4 437 ENG

Informe Discrimination in the EU in 2015. Serie: Special Eurobarometer 437. Bruselas, European Commission.

https://publications.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/d629b6d1-6d05-11e5-9317-01aa75ed71a1/language-en

Este informe de la Unión Europea recoge la opinión pública de los ciudadanos de los países miembros sobre la discriminación de personas por motivos de discapacidad, edad, identidad de género, orientación sexual, origen étnico, religión y sexo.

Las poblaciones con mayor riesgo de ser sometidas a trato discriminatorio siguen siendo las mismas que en 2012.

http://ec.europa.eu/commfrontoffice/publicopinion/archives/ebs/ebs 393 en.pdf Informe sobre discriminacion en la UE en 2012

http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-

Archivos/Marginales/3000 3019/3000/es3000mar.pdf

ALTER. Grupo de investigación, Los perfiles de la discriminación en España. Análisis de la encuesta CIS-3.000. Percepción de la discriminación en España. Madrid, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2014.

http://www.mscbs.gob.es/va/ssi/igualdadOportunidades/noDiscriminacion/documentos/Per files discriminacion.pdf

Análisis de la Encuesta CIS-3.000 Percepción de la discriminación en España Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad 2014

http://www.inmujer.gob.es/actualidad/NovedadesNuevas/docs/2017/2017LGBTAmbitodel Empleo.pdf

Las personas LGBTI en el ámbito del empleo en España Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

http://www.felgtb.org/rs/2447/d112d6ad-54ec-438b-9358-

4483f9e98868/bd2/filename/estudio-2013-sobre-discriminacion-por-orientacion-sexual-y-o-identidad-de-genero-en-espana.pdf

Investigación cuantitativa sobre la discriminación por orientación sexual y/o identidad de género existente en diferentes ámbitos

http://crismhom.com/sites/default/files/20121103 transexualidad en espana.pdf

Análisis de la realidad social y factores psicosociales asociados

Juan Manuel Domínguez Fuentes

Patricia García Leiva

María Isabel Hombrados Mendieta

www.felgtb.org/.../felgtb-la-cara-oculta-de-la-violencia-hacia-el-colectivo-lgtbi.pdf

Informe sobre delitos de odio e incidentes de discriminación al colectivo LGBTI, 2018, de la Federación Estatal de Gays, Lesbianas, Bisexuales y Transexuales

http://www.interior.gob.es/documents/642012/3479677/Informe+sobre+los+delitos+de+odio+en+Espa%C3%B1a+2013.pdf/6f10f526-80f7-47a0-911b-d27c61c6cf40

Delitos de odio 2013. Ministerio del Interior.

http://www.interior.gob.es/documents/642012/3479677/Informe+2014+sobre+la+evoluci%C3%B3n+de+los+delitos+de+odio+en+Espa%C3%B1a/b6c6026e-8b04-4f45-b513-e79551be411f

Delitos de odio 2014. Ministerio del Interior.

http://www.interior.gob.es/documents/642012/3479677/DELITOS+DE+ODIO+2015/c7caf0 71-df8b-4309-ade6-1936032b850e

Delitos de odio 2015. Ministerio del Interior.

http://www.interior.gob.es/documents/642012/3479677/Informe+2016+delitos+de+odio+en+Espa%C3%B1a/6746b021-9197-48a0-833b-12067eb89778

Delitos de odio 2016. Ministerio del Interior.

OBTENCIÓN DE DATOS

He obtenido información de los 4 *Informes sobre Incidentes Relacionados con los Delitos de Odio en España*, publicados en PDF anualmente: 2013, 2014, 2015, 2016. No existen informes posteriores publicados.

El año 2015, el Ministerio publicó en su página **Gobierno Abierto de España** http://datos.gob.es/ un cuadro de delitos registrados por comunidades.

He introducido manualmente, en LibreOffice Calc, los datos siguientes:

- Total de delitos de odio en España cada año
- Total de delitos de odio en España por comunidades autónomas cada año
- Total de delitos antisemitas, aporofobicos, creencias y prácticas religiosas, orientación o identidad sexual, racismo y xenofobia, cada año.
- Total de habitantes por comunidad autónoma y por año.
- He hallado el porcentaje de los delito de odio por orientación e identidad sexual del

- total de delitos de odio según comunidades autónomas
- He establecido un ranking de los datos registrados del último año, 2016, entre comunidades autónomas respecto a los delitos de odio de identidad y orientación sexual.
- He establecido una comparación visual a través de un gráfico de barras entre los delitos señalados, observando la magnitud de los delitos contra la orientación e identidad sexual frente a los demás por años.

HILO ARGUMENTAL DEL REPORTAJE

El reportaje se basará en las conclusiones principales del último informe 2016, junto con la visualización de datos con las comparativas: la evolución por años, la diferencias entre tipos de delitos de odio en el conjunto de España y las diferencias entre las comunidades en los delitos de odio por orientación o identidad sexual.

Ante todo, señalar que, según los informes del Ministerio del Interior, la orientación sexual y la identidad de género, son algunos de los motivos que más delitos de odio provocan en nuestro país. Comentaremos los resultados significativos del último informe del Ministerio. Aunque a primera vista no se trata de valores muy elevados, sí lo son si los ponemos en relación al tamaño de la población de riesgo.

Debemos saber qué son los delitos de odio, cuáles son las posibles causas, a qué colectivos afectan, qué tipología de comportamientos engloba y constituyen actos denunciables ante la ley en España.

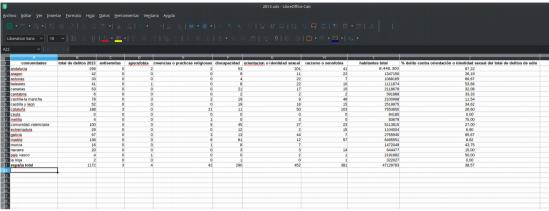
Centraremos la atención en el colectivo LGBTI, como en uno de los más afectados por violencias directas e indirectas.

Mencionaré la ley actual en España que proteje los derechos de las personas LGBTI y la relacionada con los delitos de odio en general.

El reportaje debe ofrecer visual y literalmente la información del informe, entender el contexto, conocer las leyes que amparan, y saber cuándo y dónde denunciar si sufren o presencian delitos de odio, siguiendo un modelo de periodismo social o de servicio.

Yolanda Albo Ruiz Periodismo de Datos Máster en Periodismo y Comunicación Digital

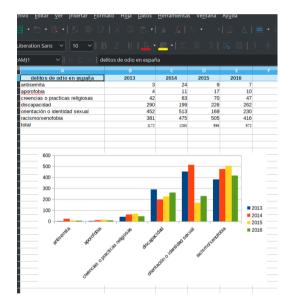
Capturas de pantalla



Hoja 1 de 4. 2013



Ranking 2016



Visualización en LibreOffice Calc